

Gaceta



Municipal

VALLE DE BRAVO
H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE BRAVO

VALLE DE BRAVO, MÉXICO, 31 DE JULIO DE 2018 AÑO 3 NUM 15 SECCIÓN PRIMERA

L.A.E. MAURICIO OSORIO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 123, 128 Fracción III, XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículo 28 párrafo primero, artículo 30, 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 91 fracción VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente; publica:

SUMARIO: Acuerdos de Cabildo del mes de julio de 2018

**ACTA DE LA CENTESIMA VIGESIMA SEGUNDA SESION
ORDINARIA DE CABILDO**

**DÍA 4 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO; CENTÉSIMA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO.**

SIN ASUNTO

ACTA DE LA CENTESIMA VIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO

DÍA 10 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO; CENTÉSIMA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, FUE EL RELATIVO A AUTORIZAR QUE DURANTE LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL COMPRENDIDO EL 16 AL 20 DE JULIO DE 2018, ACORDADO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO “GACETA DE GOBIERNO” DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2017, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2018, NO SE CELEBREN SESIONES DE CABILDO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DE ACUERDO TOMANDO COMO BASE LA **CIRCULAR DA/010/18** FECHADA EL 06 DEL MES DE JULIO DE 2018, SUSCRITA POR LA L.R.I. MARIANA PATRICIA MILLÁN GÓMEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE LA CUAL HACE SABER A LOS SECRETARIOS, CONTRALOR, DIRECTORES, COMISARÍA, SUBDIRECTORES, COORDINADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 24, FRACCIONES XXXIII Y LXIV, 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 123 DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS GENERALES DEL PODER EJECUTIVO Y 7, FRACCIONES I Y XI, INCISO J) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EMITE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2018, ARTÍCULO SEGUNDO.- DE LOS DÍAS NO LABORABLES, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO CON FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2017, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL 2018, SERÁ DEL 16 AL 20 DE JULIO DE 2018.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; **EL PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES Y SE EXPIDEN LOS SIGUIENTES:**

ACUERDOS:

- PRIMERO:** EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO, AUTORIZAR QUE DURANTE LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL COMPRENDIDO EL 16 AL 20 DE JULIO DE 2018, ACORDADO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2017, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2018, NO SE CELEBREN SESIONES DE CABILDO.
- SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.
- TERCERO:** EL PRESENTE ACUERDO SURTE EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.
- CUARTO:** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO.

EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE ABORDARON LOS ASUNTOS GENERALES, PRESENTÁNDOSE LOS SIGUIENTES:

LA C. AVELINA ESTEVES MEDERO, SÍNDICO MUNICIPAL EXPUSO: *NUEVAMENTE ME PERMITO DARLE LA BIENVENIDA A NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL MAURICIO OSORIO, MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MUCHAS FELICIDADES POR OTRO LOGRO MÁS; TAMBIÉN FELICITAR A NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR MANLIO, QUE HIZO UN EXCELENTE TRABAJO Y SE HA ENTREGADO, MUCHAS FELICIDADES. EL PRIMER PUNTO QUE QUIERO COMENTAR ES QUE EN SU AUSENCIA SU SERVIDORA PROPUSO LA POSIBILIDAD DE QUE EL AYUNTAMIENTO COMPRE O EN SU CASO SE GESTIONEN BOTES DE BASURA PARA LA VILLA DE COLORINES, MUY PARECIDOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA ZONA DEL CENTRO Y LAS PRINCIPALES CALLES. OTRO PUNTO ES RESPECTO A LAS ESCUELAS EN LAS QUE HE SIDO MADRINA DE GENERACIÓN, AÚN FALTA ARREGLAR LOS BAÑOS EN ALGUNAS DE ELLAS Y QUE ESOS DETALLES SON APOYO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.*

EL C. MANLIO FULVIO EUGENIO BRAVO, TERCER REGIDOR, INTERVINO PARA COMENTAR:

HAY UN PROGRAMA DE BAÑOS EN APAS, Y SE PUEDEN COMUNICAR CON APAS PARA PODER DARLE SOLUCIÓN, YA SEA CON EL DIRECTOR O CON OSCAR MEJÍA.

LA C. AVELINA ESTEVES MEDERO, SÍNDICO MUNICIPAL EXPUSO: *EN LA ESCUELA QUE ESTÁ ENFRENTA DE LA "2 DE MARZO", EL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉ*

LAPIERRE”, ES CHIQUITA LA ESCUELA, LO ÚNICO QUE NOS PIDEN ES EMPAREJARLA PORQUE ESTÁ INCLINADA Y POR EJEMPLO AHORA QUE FUE SU EVENTO DE SALIDA, ES COMPLICADO EN SU PATIO, REALIZAR ACTIVIDADES. OJALÁ Y SE PUDIERA NIVELAR.

LA C. MARIANA MERICIA JURADO VALDÉS, SEGUNDA REGIDORA (FRACCIÓN PVEM) PARTICIPÓ PARA EXPRESAR: EN PRIMERA DARLE LA BIENVENIDA AL PRESIDENTE, AGRADECER AL REGIDOR MANLIO POR TODO EL APOYO BRINDADO DURANTE ESTA ETAPA, ME SIENTO MUY ORGULLOSA DEL TRABAJO QUE HIZO, DE HABER RESPALDADO LA DECISIÓN DE QUE ÉL FUERA, PORQUE NECESITAMOS UNA PERSONA COMPROMETIDA CON SU MUNICIPIO, Y SOLAMENTE HUBO BUENOS COMENTARIOS Y YO CREO QUE HIZO UN BUEN TRABAJO, MUCHAS FELICIDADES. LAS ESCALERAS QUE VAN DE LA CAPILLA HACIA LA COSTERA, HABÍA UN TRONCO QUE SE CAYÓ AHORA CON LAS LLUVIAS Y ESTÁ OBSTRUYENDO EL CAMINO, OJALÁ Y SE PUDIERA HACER ALGO YA QUE SON UNAS ESCALERITAS MUY TRANSITADAS.

EL C. MANLIO FULVIO EUGENIO BRAVO, TERCER REGIDOR, EN SU INTERVENCIÓN COMENTÓ: BIENVENIDO PRESIDENTE, SE QUE COSTÓ TRABAJO PERO ESTAMOS TRABAJANDO PARA ESO, PARA TODOS, QUIERO DARLE LAS GRACIAS A TODO EL AYUNTAMIENTO POR TODO EL RESPALDO QUE ME DIO EN ESTE MES Y MEDIO, DARLE GRACIAS AL SECRETARIO, A LA LICENCIADA CARMELITA, POR TODO EL APOYO MIENTRAS ESTUVIMOS AQUÍ, SOBRE TODO PARA LIBRAR EL COMPROMISO; ES MUY DIFÍCIL LA ENCOMIENDA, YA LA PROBÉ, ES BIEN DIFÍCIL DE COINCIDIR, PERO VUELVO A INSISTIR, EL BIEN COMÚN, LO MÁS INTERESANTE PARA EL PUEBLO Y LO QUE ESPERA EL PUEBLO PARA NOSOTROS, Y SI UNIDOS PODEMOS HACER MUCHAS COSAS, DEBEMOS SEGUIR UNIDOS PARA HACER LO QUE SE REQUIERE. HAY MUCHAS GRANDES OPORTUNIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN, HAY MUCHOS TALENTOS COMO TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, VOY A NUMERARLOS, EL MUNICIPIO TIENE MUCHAS PRIORIDADES EL SECTOR DEL PUEBLO. POR EJEMPLO EN EL RAMO DEL PANTEÓN HAY MUCHAS COSAS QUE HACER; EN REFORESTACIÓN EL PUEBLO ES MUY GRANDE; EN OBRAS NI SE DIGA; EN EDUCACIÓN Y EN EL DEPORTE, HAY DEMASIADOS DEPORTISTAS; EN EL AGRARIO HAY BASTANTES FORMAS DE RESPALDAR; EN EL ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA, HAY MUCHAS COSAS QUE ATENDER EN CUANTO A DISCAPACIDAD; EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS, TAMBIÉN HAY MUCHAS COSAS QUE HACER, PERO HAY QUE REFORZARLO; EN SALUD, NI SE DIGA, ES UN SECTOR QUE ES UN BASTIÓN MUY GRANDE QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR TODO LO QUE SE TIENE MÁS QUE NADA; EN TURISMO, ES LO MÁS INTERESANTE PARA PODER REALIZAR. CREO QUE TODOS TENEMOS UN TALENTO MUY ESPECIAL PARA PODER CONSEGUIR EL BIEN DE VALLE DE BRAVO; MUCHÍSIMAS GRACIAS POR TODO ESTO. REITERÉ SU GRATITUD AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SE MANIFESTÓ A LA ORDEN DE TODOS. FINALIZÓ SU INTERVENCIÓN EXPRESANDO SU AGRADECIMIENTO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL POR LA COMISIÓN QUE LE ENCOMENDARA.

LA C. DULCE MARÍA DE LA CRUZ MACÍAS, CUARTA REGIDORA (FRACCIÓN PANAL) INTERVINO CON EL SIGUIENTE COMENTARIO: SOLAMENTE FELICITARLO NUEVAMENTE SEÑOR PRESIDENTE, TIENE EN SUS MANOS TODAVÍA UN COMPROMISO MÁS GRANDE; LA GENTE DE VALLE DE BRAVO CONFÍA EN USTED, NO ME QUEDA LA MENOR DUDA EN QUE VA A HACER UN TRABAJO EXCELENTE Y TODAVÍA NOS QUEDA UN TIEMPO PARA TRABAJAR JUNTOS, HAY QUE HACERLO DE PIE, HAY QUE DEJAR TODO EN CLARO Y A VOLVER A RETOMAR EL RUMBO. TAMBIÉN FELICITAR AL REGIDOR, YA QUE MIENTRAS ESTUVO A CARGO, ESTUVO SIEMPRE PENDIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES, CONTESTANDO LLAMADAS Y LA GENTE QUE LO BUSCABA, SALÍA MUY AGRADECIDA CON ÉL Y TAMBIÉN RECONOCER EL NUEVO PROGRAMA DEL USO DEL CASCO QUE ESTÁ FUNCIONANDO, OJALÁ QUE NO SE DEJE PRESIDENTE, QUE SEA CONSTANTE ENTRE LOS JÓVENES, YA QUE EN CASO DE UN ACCIDENTE, PUEDE SALVAR SUS VIDAS, DEBERÍA SER PUBLICADO EN LAS REDES, DIFUNDIÉNDOLO.

EL C. RAFAÉL HERNÁNDEZ CARBAJAL, DÉCIMO REGIDOR (FRACCIÓN PRD) EXPRESÓ: SI ES RESPECTO AL **OFICIO MVB/SA/0304/2018**, LO QUE ME INQUIETA ES SABER SI NO ESTAMOS INCURRIENDO EN UNA FALTA ADMINISTRATIVA PORQUE SUPONGO QUE EL CAMBIO DE PRESIDENTE QUE SE ESTÁ DANDO, TIENE CONOCIMIENTO EL OSFEM Y MI DUDA ES SI NO ESTAMOS INCURRIENDO EN ALGO QUE AL RATO NOS CAUSE PROBLEMA. ES UNA PREGUNTA. INCLUSIVE QUE PUEDA RESULTAR EN ALGO ADMINISTRATIVO.

EL C. JOSÉ RICARDO TOVAR SAN VICENTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INTERVINO PARA ACLARAR QUE: DERIVADO PRECISAMENTE DEL OFICIO QUE HIZO LLEGAR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y DERIVADO DE LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL MISMO AL INICIO DE LA SESIÓN EN LAS QUE HACE MENCIÓN DE SU REINCORPORACIÓN, TAMBIÉN A SU VEZ HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL OFICIO QUE EL GENERÓ DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL CUÁL DIO ORIGEN AL OFICIO QUE SE LES HIZO LLEGAR POR PARTE DE LA MISMA SECRETARÍA, SERÁN REMITIDOS AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, A LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO, A LA CONTRALORÍA INTERNA Y A LA SINDICATURA MUNICIPAL PARA LOS TRABAJOS CONDUCENTES, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE NOS HAGAN FAVOR YA DE NOMBRAR UN AUDITOR POR PARTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PARA QUE SE REALICE LA ENTREGA DE MANERA OFICIAL. LO IBA A HACER AL TÉRMINO,, AGRADEZCO MUCHÍSIMO, DE HECHO LES VOY A COMPARTIR TAMBIÉN EL OFICIO QUE ÉL NOS HIZO LLEGAR, SE LOS HAGO LLEGAR EN UNOS MINUTOS MÁS PARA QUE TODOS TENGAN CONOCIMIENTO Y ASÍ PODER FORMALIZAR PRECISAMENTE ESTE ACTO Y EVITAR QUE SE INCURRA EN ALGUNA FALTA. EL DÍA DE AYER YA NOS HICIERON FAVOR DE VERIFICAR EL CALENDARIO DE FECHAS DIRECTAMENTE EN EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PARA QUE SE REALICE LA ENTREGA RECEPCIÓN, ESTÁN MUY CARGADOS POR LOS

EJERCICIOS QUE SE HICIERON EN TODO EL ESTADO, SUS AGENDAS YA ESTÁN SATURADAS, SIN EMBARGO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN SE HARÁ UNA VEZ QUE REGRESEN DEL PERIODO VACACIONAL, ANTES DE QUE TERMINE ESTE MES, PERO YA TENIENDO CONOCIMIENTO EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, ENTONCES TRATAREMOS DE QUE NO Y VAMOS A ANEXAR ESOS DOCUMENTOS, SI USTEDES ME LO PERMITEN, COMO ANEXOS AL ACTA DEL DÍA DE HOY

EL C. RAFAÉL HERNÁNDEZ CARBAJAL, DÉCIMO REGIDOR (FRACCIÓN PRD) INTERVINO NUEVAMENTE PARA PREGUNTAR: LA SEMANA QUE ENTRA ¿VAMOS A TENER VACACIONES? MI PREGUNTA SERÍA TAMBIÉN A DOÑA CHOFI SE LE CONCEDEN? ES QUE NO TENDRÍA CASO QUE SI NO VAMOS A ESTAR.

**ACTA DE LA CENTESIMA VIGESIMA CUARTA SESION
ORDINARIA DE CABILDO**

**DÍA 25 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO; CENTÉSIMA VIGESIMA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO.**

SIN ASUNTO

GACETA MUNICIPAL

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE BRAVO,
ESTADO DE MÉXICO
2016 – 2018

DIRECTORIO

L.A.E. MAURICIO OSORIO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO
(Rubrica)

AVELINA ESTEVES MEDERO
SÍNDICO MUNICIPAL
(Rubrica)

PABLO EZEQUIEL EZQUIBEL OSORIO
PRIMER REGIDOR
(Rubrica)

MARIANA MERICIA JURADO VALDÉS
SEGUNDO REGIDOR
(Rubrica)

MANLIO FULVIO EUGENIO BRAVO
TERCER REGIDOR
(Rubrica)

DULCE MARÍA DE LA CRUZ MACÍAS
CUARTO REGIDOR
(Rubrica)

SAÚL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
QUINTO REGIDOR
(Rubrica)

JESSICA MARÍN CABALLERO
SEXTO REGIDOR
(Rubrica)

CRISTÓBAL LÓPEZ JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR
(Rubrica)

JESÚS SANTANA HERNÁNDEZ
OCTAVO REGIDOR
(Rubrica)

ANDRES GENARO SÁNCHEZ GALÁN CID
NOVENO REGIDOR
(Rubrica)

RAFAEL HERNÁNDEZ CARBAJAL
DÉCIMO REGIDOR
(Rubrica)

JOSÉ RICARDO TOVAR SAN VICENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
(Rubrica)